



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



Facultad
de Medicina

Facultad de Medicina

Universidad de Murcia

PLAN DE ORIENTACIÓN & ACCIÓN TUTORIAL

Curso Académico 2024.2025





ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	Página
<i>Definición, Principios Procedimentales y Ámbito de Aplicación</i>	3
<i>Objetivos</i>	4
<i>Desarrollo e Implementación</i>	4
<i>Acciones y Actividades</i>	5
<i>Actividades Específicas: Desarrollo, Indicaciones y Créditos CRAU Reconocidos</i>	7
<i>CADI: Comisión de Atención a la Diversidad</i>	20



Definición, Principios Procedimentales y Ámbito de Aplicación

Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) es “un sistema de atención a los estudiantes que se ocupa de la información, la formación y la orientación de forma personalizada y que centra su atención en facilitar la adaptación a la universidad, apoyar el proceso de aprendizaje, mejorar el rendimiento académico, así como orientar en la elección curricular y profesional” (Rodríguez, S. (2004). *Manual de Tutoría Universitaria. Recursos para la acción. Barcelona. Editorial Octaedro*). Se trata, en consecuencia, de una pauta planificada de acciones dentro de la comunidad universitaria, con el objetivo de guiar, orientar y acompañar al alumnado durante sus estudios universitarios.

El modelo que se propone se basa en la información y sensibilización del alumno por parte del tutor. El tutor no debe resolver los problemas del alumno; debe orientarlo y ayudarlo. En la mayoría de las consultas, los alumnos serán remitidos por el tutor al Servicio Universitario, Institución o profesor que mejor pueda servir al alumno.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia se aplica a los estudiantes matriculados en cualquiera de las cuatro titulaciones:

- Grado en Farmacia
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Medicina
- Grado en Odontología

La implementación y desarrollo del presente POAT se realiza dentro del marco normativo general de la Universidad de Murcia (<https://www.um.es/web/estudios/normativa>) y dentro del conjunto de normas propias a la Facultad de Medicina (<https://www.um.es/web/medicina/conoce-la-facultad/normativa>) que recoge normativas relativas al desarrollo de TFG en el Grado en Medicina, Reglamento de Régimen Interno, Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, Política y Objetivos de Calidad del Centro, y Normas de Uso de las Taquillas.



Objetivos

Son objetivos del POAT los siguientes:

- Establecer procedimientos accesibles de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad de Murcia y a su titulación correspondiente;
- Desarrollar y canalizar sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes.

Desarrollo e Implementación

A los estudiantes de nuevo ingreso en el Centro se les ofrece integrarse en el POAT, asignándoles un Profesor Tutor que colabora en la integración del alumno en la vida universitaria, y con el que se pueden relacionarse constantemente de forma personal o a través del Campus Virtual. Será cometido de la Comisión de Calidad del centro la propuesta de asignación de los profesores tutores y los correspondientes alumnos.

Con relación a la asignación de los alumnos como mentores/tutores, son requisitos fundamentales para dicha figura los siguientes:

- Conocer la estructura, funciones y características docentes (itinerarios, prácticum, etc.) del Plan de Estudios de la Titulación correspondiente;
- Conocer los programas de las asignaturas del curso;
- Conocer al resto del profesorado que imparte docencia;
- Conocer los procedimientos administrativos básicos para el desarrollo de la docencia: convalidaciones, actas, convocatorias de exámenes, etc.;
- Conocer el calendario académico del curso.

Se organizarán charlas orientativas, coordinadas por el Vicedecano de Estudiantes y por un tutor de cada curso y grado designado también en Comisión de Calidad y aprobado en Junta de Facultad, dirigidas a cada curso, y cuya temática general se presenta en la siguiente tabla:



Curso Académico	Tipo de Información	Temáticas de Actividad
1º	Información General	- Servicios que ofrece el centro y la Universidad - Organización curricular (Asignaturas troncales, obligatorias, optativas, créditos CRAU, etc.)
2º, 3º	Formación Integral	- Estrategias para el aprendizaje Universitario - Cursos de Formación, Jornadas, Becas de intercambio (nacionales e internacionales) - Formaciones transversales (<i>soft skills</i>)
4º	Orientación Vocacional y Profesional	- Posibilidades de continuidad de estudios. La formación a lo largo de la vida. Orientación vocacional y profesional - Salidas profesionales y/o acceso al mundo laboral - Procedimientos de búsqueda de empleo - Otras salidas (Becas, estudios o trabajos en el Extranjero)

Acciones y Actividades

El POAT de la Facultad de Medicina pretende asesorar a los alumnos a través de las siguientes actividades:

- Jornadas de Información Universitaria (JIU) dirigidas a los estudiantes de primer curso, con el fin de dar a conocer el plan de estudios, así como la estructura y funcionamiento de la Facultad. *Se desarrollarán el 09.09.2024.*
- Jornadas de Introducción a la Clínica (JIC) dirigidas a los estudiantes de tercer curso, con el fin de acercar la realidad de la práctica clínica diaria a los estudiantes que comienzan sus primeras prácticas clínicas y ayudarles en este momento de transición. *Fecha a definir.*
- Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales (COIE). *Se desarrollarán en torno al mes de Febrero-2025.*
- Jornadas de iniciación a la investigación. *En torno al mes de Febrero-2025.*
- Seminario de incentiación y orientación en idiomas. *A definir período de implementación.*
- Participación estudiantil en la Noche Europea de los Investigadores (MED night). *Septiembre de 2024.*
- Participación estudiantil en la Semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT'22). *Octubre de 2024.*



De manera específica, cada Grado planifica actividades dentro del PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN, que se resumen en el cuadro adjunto:

Grado	Acciones Específicas del Grado
Farmacia	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de bienvenida al grado de Farmacia (1er curso). <i>Septiembre</i> - Actividades de inmersión en Farmacia (1º y 2º curso). <i>Noviembre y/o Febrero</i> - Sesión informativa funcionamiento del 5º curso (PT y TFG) (4º curso). <i>Mayo</i> - Sesión informativa sobre TFG y PT (5º curso). Presentación de líneas, tutores y procedimiento de elección de TFG (Aplicación TF) y destino de PT (Aplicación PRAXIS). <i>Septiembre</i> - Seminario sobre Documentación, Elaboración y Evaluación de TFG (5º curso). <i>Octubre</i> - Sesión orientativa sobre preferencias de destino de PT. Documentación, Memoria y Defensa de las PT (5º curso). <i>Noviembre</i>
Fisioterapia	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios de TFG sobre las modalidades de trabajo destinados a los alumnos de 4º curso al inicio de curso. <i>Septiembre</i> - Jornadas informativas de prácticas tuteladas. <i>Octubre y Diciembre</i> - Presentación de los coordinadores de curso. <i>Septiembre</i> - Jornada de salidas profesionales. <i>Marzo</i> - Sesión informativa sobre movilidad. <i>Septiembre-Octubre, Abril-Mayo</i>
Medicina	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de Introducción a las prácticas para alumnos de 3º. <i>A definir</i> - Bioseguridad. 2ª semana de clases. <i>Septiembre</i> - Sesión informativa sobre movilidad. <i>Septiembre-Octubre, Abril-Mayo</i> - Sesión de orientación de TFG. <i>Octubre</i> - Sesión informativa sobre la pre-colegiación. <i>Febrero</i> - Sesión de orientación de ECOE. <i>Abril-Mayo</i>
Odontología	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión de orientación en la realización del TFG. <i>Noviembre</i> - Seminario de búsqueda bibliográfica para la elaboración de TFG. <i>Diciembre</i> - Seminario de Programas de Gestión Bibliográfica. <i>Marzo-Abril</i> - Presentación de los coordinadores de curso. <i>Septiembre</i> - VII Jornadas de puertas abiertas de Cáncer Oral. Para alumnos de 4º curso. <i>Diciembre</i> - Sesiones de Introducción a las prácticas en la Clínica Odontológica Universitaria para alumnos. <i>Septiembre/Febrero</i> - Sesión informativa sobre movilidad. <i>Septiembre-Octubre, Abril-Mayo</i>



- Charla titulada "Trabajar en Francia: una gran oportunidad de éxito". Destinada en especial a los alumnos de último curso. *Diciembre*

Actividades Específicas: Desarrollo, Indicaciones y Créditos CRAU Reconocidos

A continuación, se exponen las actividades específicas que, bajo aprobación previa del Vicerrectorado de Estudiantes, y en base al cumplimiento de las condiciones expuestas para cada una de dichas actividades, generarán reconocimiento de créditos CRAU.

Todas las diferentes acciones se gestionarán a través del aplicativo RECRAU, que permite la generación de una Bolsa de Créditos CRAU para el alumnado de la Facultad, en la que se integren todas las actividades planteadas en el marco del POAT:

Jornadas de Información al Universitario (Programa de Acogida y Recepción de Estudiantes)

- Objetivo: Recibir al alumnado de nuevo ingreso a los grados de la Facultad e informar sobre las características generales de la titulación que cursen, así como de resolver aquellas dudas que puedan tener y mostrarles la que va a ser su facultad.
- Resumen: en esta actividad los compañeros de la Delegación de Estudiantes preparan una guía para los alumnos de nuevo ingreso en su primer día en la universidad. Son los propios alumnos que ya cursan dicho grado los encargados de exponer aquellos puntos generales y/o aquellos aspectos de la universidad que, desde el punto de vista del alumnado, se consideren cruciales para que los estudiantes de primero puedan obtener una visión global del primer año de carrera universitaria, así como de todas aquellas cosas básicas que le van a ser necesarias en su día a día. Así pues, se les da consejos o se hacen reflexiones acerca de las distintas asignaturas a las que se enfrentarán durante la carrera y se les da consejos sobre la vida universitaria. Para preparar esta exposición y las posibles dudas que puedan surgir, los alumnos que exponen prepararán esta actividad con anterioridad en reuniones previas para preparar la exposición, ensayándola en estas reuniones. Los alumnos cuentan a su disposición aulas de la Facultad de Medicina para reunir en ella a todos los estudiantes de nuevo ingreso de los diferentes grados y así, poder contar con los recursos audiovisuales. Distintas asociaciones de alumnos de la Facultad también exponen su función y sus actividades con el fin de darse a conocer. Tras esto, se abre un turno de preguntas en el cual, puede resolverse cualquier duda que tengan acerca de lo expuesto con anterioridad, así como de otros temas que no se hayan tratado si así lo desean. Para finalizar la jornada, se les hace un tour por la facultad mostrándoles a los alumnos de nuevo ingreso aquellas salas, aulas o lugares que les pueda ser de interés como son la sala de disección, la sala de microscopios, los distintos laboratorios de la Facultad, la biblioteca o la cantina, entre otras muchas.
- Público destinatario principal: Alumnado de nuevo ingreso a los Grados de Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología.
- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la



realización de la actividad por parte de los estudiantes: Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

- Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia: Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:
 - Formación inicial sobre las características del Grado de Medicina.
 - Presentación de la Delegación de Estudiantes, así como en la integración de las distintas asociaciones que engloba la Facultad.
 - Guía Facultad.
 - Asesoramiento al alumnado sobre las cuestiones académicas de su grado.
 - Resolución de dudas.
- Número de horas de dedicación activa del estudiante: 12.5 horas
- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad: Septiembre de 2024.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 créditos CRAU.

Jornadas de Introducción a la Clínica (Programa de Acogida y Recepción de Estudiantes)

- **Objetivo:** Crear un marco de expectativas adecuado con respecto a las prácticas clínicas inminentes de los alumnos de Tercero de Medicina, así como modificar concepciones erróneas que pueden suponer un malestar psico-emocional.
- **Resumen:** La Delegación de Alumnos del Grado en Medicina ofertamos anualmente en el salón de actos del PUVA una serie de charlas y talleres con el fin de dar una visión de la realidad de lo que suponen las prácticas clínicas en el Grado. Algunos alumnos participan ofreciendo sus experiencias durante las prácticas hospitalarias, y expresan los sentimientos que hacen surgir ciertas situaciones que se dan comúnmente en la realización de las prácticas en los hospitales. El resto de los alumnos que participan son convocados a las reuniones para ser preparados para impartir un taller de *role-play*, en el que se interpretan ciertas situaciones comunes en la práctica clínica real, y que pueden ser difíciles de afrontar por los alumnos sin contacto con las mismas. Durante el taller se dividen los alumnos por grupos y les anima a expresar cómo se sentirían si las situaciones les hubieran ocurrido en la realidad y cómo lo hubieran gestionado. Profesores de la Facultad de Medicina y/u otros colaboradores también son invitados para compartir experiencias y conocimientos útiles para afrontar esta toma de contacto con la clínica. Durante toda la jornada, los alumnos participantes estamos a disposición de los alumnos asistentes para resolver cualquier inquietud.
- **Público destinatario principal:** Alumnado de Tercero de Medicina o que inicie por primera vez prácticas en ámbito hospitalario.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia: Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:
 - Acudir a la/las reuniones preparatorias del taller de *role-play*.



- Preparación y estudio del guion a seguir en el taller.
- Presentación de las experiencias adquiridas durante las prácticas clínicas de un modo accesible y veraz.
- Asistencia a las jornadas de principio a fin.
- Ayuda al alumno de Tercero a comprender de manera sencilla que esperar a la hora de hacer prácticas.
- Resolver dudas de cualquier tipo.
- Número de horas de dedicación activa del estudiante: 12.5 horas.
- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad: Una tarde de las dos primeras semanas del curso académico. *Lugar y horario a definir.*
- En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia: Todo alumno de Tercero de Medicina que desee acudir.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 créditos.

Visitas guiadas secundaria (Programa de Acogida y Recepción de Estudiantes)

- Objetivo: Enseñar a los estudiantes preuniversitarios, de 2º de Bachillerato principalmente, las instalaciones y el funcionamiento de los distintos grados que se imparten en la Facultad de Medicina.
- Resumen: Anualmente, antes de que se realice la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU), la Universidad de Murcia realiza una serie de visitas guiadas a las distintas facultades que se encuentran dentro de esta, incluyendo los 5 campus disponibles, para ayudar a los estudiantes a decidirse por un grado después de la realización de la ya mencionada prueba. En estas visitas, cada alumno elegirá una facultad a la que ir, y los voluntarios de las distintas facultades serán los que acompañen a los estudiantes hasta su destino y les guíen si se realizan transportes posteriores. Los objetivos de las visitas guiadas son marcados por los decanos de cada una de las facultades. En el caso de Medicina, los miembros del equipo decanal dan un discurso sobre sus grados, posteriormente los voluntarios hablan sobre su experiencia en la facultad y los llevan por toda la facultad enseñándole sus instalaciones, y finalmente los estudiantes visitan algunas de las instalaciones que en ese momento puedan ser visitadas.
- Público destinatario principal: Estudiantes de 2º de Bachillerato.
- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes: Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y otros coordinadores de actividades de voluntariado.
- Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia: Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante: Guiar a los estudiantes por las distintas localizaciones que se visiten y realizar una charla para la resolución de dudas existentes.
- Número de horas de dedicación activa del estudiante: 6.5 horas cada día de visita: 8:00-13:00, y 1.5 horas para la preparación de charlas.
- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad: *A definir.*
- En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia: Por definir según lo establecido en cada visita.



- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán, por 4 días de voluntariado, 1 crédito CRAU, por 6 días de voluntariado 1 CRAU y medio, y por los 8 días 2 CRAU.

VIII Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos [Jornadas BÁSICAS iniciales] (Programa de fomento de la representación estudiantil)

- **Objetivo:** El objetivo de estas jornadas es formar a los nuevos miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, así como que se familiaricen tanto con todos los aspectos de su labor como representantes y como con el resto de los compañeros.
- **Resumen:** La representación estudiantil es una labor que requiere esfuerzo y dedicación, así como diferentes tipos de habilidades comunicativas, de expresión y negociación. Para la persona que entra nueva a la delegación es muy complicado ser consciente de la magnitud que pueden llegar a tener las acciones desde la delegación de estudiantes, por ello, el objetivo de estas jornadas es que sean un momento de convivencia y transmisión de conocimientos entre los miembros más experimentados y aquellos recién ingresados en la delegación para poder lograr un mayor grado de confianza y conocimientos para lograr una representación eficaz.
- **Público destinatario principal:** Miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Hoja de firmas y formularios de *feedback* tras cada uno de los talleres.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Los alumnos recibirán actividades de formación en habilidades que debe de tener un buen representante estudiantil.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Octubre de 2024.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Variable en función de miembros de la delegación interesados en la actividad y de la capacidad de las instalaciones.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, así como a los que reciben la formación, se les reconocerán 0.5 CRAU.

VIII Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos [Jornadas AVANZADAS] (Programa de fomento de la representación estudiantil)

- **Objetivo:** El objetivo de estas jornadas es formar a los nuevos miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, así como que se familiaricen tanto con todos los aspectos de su labor como representantes y como con el resto de compañeros.
- **Resumen:** La representación estudiantil es una labor que requiere esfuerzo y dedicación, así como diferentes tipos de habilidades comunicativas, de expresión y



negociación. Para la persona que entra nueva a la delegación es muy complicado ser consciente de la magnitud que pueden llegar a tener las acciones desde la delegación de estudiantes, por ello, el objetivo de estas jornadas es que sean un momento de convivencia y transmisión de conocimientos entre los miembros más experimentados y aquellos recién ingresados en la delegación para poder lograr un mayor grado de confianza y conocimientos para lograr una representación eficaz.

- Público destinatario principal: Miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes: Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia: Hoja de firmas y formularios de *feedback* tras cada uno de los talleres.
- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante: Los alumnos recibirán actividades de formación en habilidades que debe de tener un buen representante estudiantil.
- Número de horas de dedicación activa del estudiante: 12.5 horas
- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad: Febrero/Marzo de 2025.
- En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia: Variable en función de miembros de la delegación interesados en la actividad y de la capacidad de las instalaciones.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, así como a los que reciben la formación, se les reconocerán 0.5 CRAU.

Noche de los investigadores (Programa de promoción cultural)

- Objetivo: Participación del alumnado en las ediciones de la Noche de los Investigadores con el objetivo de transmitir al público divulgación científica de índole sanitaria.
- Resumen: La noche de los investigadores es un evento anual a nivel europeo mediante el cual el colectivo investigador sale a las calles a divulgar ciencia con la ciudadanía. Los estudiantes de Ciencias Sociosanitarias tienen una importante misión de promoción y cuidado de la salud de todos los ciudadanos. En este evento se realizan algunas actividades relacionadas con algunos temas básicos en salud de una forma amena y cercana al público que quiera asistir para ampliar sus conocimientos sobre el tema.
- Público destinatario principal: público extrauniversitario o ajeno a las ciencias sanitarias
- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes: Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia: Control de asistencia por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes y aprobación del mismo por Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:
 - Preparación de los materiales necesarios para las actividades del stand.
 - Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.



- Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
- Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
- Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
- Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar.
- Número de horas de dedicación activa del estudiante: 12.5 horas.
- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad: Septiembre 2024.
- En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia: Límite a considerar según el carácter de las actividades de cada edición.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 CRAU.

Semana de la Ciencia y la Tecnología (Programa de promoción cultural)

- **Objetivo:** Participación del alumnado en las ediciones de la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región con el objetivo de transmitir al público divulgación científica de índole sanitaria.
- **Resumen:** Cada año, en otoño, la Fundación Séneca organiza en Murcia la Semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT), una de las mayores actividades de divulgación científica de la Región de Murcia y en la que se invita a la Universidad de Murcia a participar de forma activa. Desde hace años, la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina solicita su participación con un puesto de actividades propio en el que elabora una batería de actividades de divulgación realizadas por los propios alumnos y de cara a una gran variedad de público para transmitirles algunos conocimientos de las distintas titulaciones que alberga la Facultad.
- **Público destinatario principal:** Alumnos de Bachillerato y público extrauniversitario o ajeno a las ciencias sanitarias.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y la regulación y control del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Preparación de los materiales necesarios para las actividades del stand.
 - Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
 - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
 - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
 - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
 - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar cada día de la SeCyT.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** Máximo de 25 horas,



según los días que se participe.

- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad: Octubre 2024.
- En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia: Sin límite, y en caso de haberlo por los requerimientos de la formación será establecido por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 o 1 crédito CRAU, según las horas que se asista y participe.

Día Mundial de la Salud (Programa de promoción cultural)

- **Objetivo:** El objetivo de esta actividad es conmemorar el día mundial de la salud en un acto de promoción de la salud para el público general y ampliar conocimientos de este campo de los alumnos de la facultad.
- **Resumen:** El día mundial de la salud es una celebración anual que se estableció el 7 de abril, en este día se conmemora la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en este día en todos los rincones del planeta se llevan a cabo multitud de actividades para informar a la población acerca de temas de la salud. Es por ello que la Facultad de Medicina no se puede mantener indiferente y para esto la Delegación de Alumnos expone una serie de actividades abiertas al público para impulsar la salud a pie de calle. A largo plazo, el objetivo ha de ser que este evento cobre más importancia mejorando el número de actividades para que tanto público general como el estudiantado se sienta participe de la importancia de la promoción de la salud en la población.
- **Público destinatario principal:** Público general y estudiantes universitarios.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Control de asistencia realizado por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación y aprobado por el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Preparación de los materiales necesarios para las actividades de los talleres.
 - Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
 - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
 - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
 - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
 - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar cada jornada de cada edición.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Número variable de días, en torno al 7 de abril, Día Mundial de la Salud.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** El número de plazas ofertadas será proporcional a la necesidad de participación según las actividades que conformen la



celebración.

- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 CRAU.

Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras (SUCER) (Programa de promoción cultural)

- **Objetivo:** Dar visibilidad a la problemática sobre las enfermedades raras y recaudar dinero en forma de donaciones en las distintas actividades a la investigación sobre las mismas o a asociaciones relacionadas con dichas enfermedades.
- **Resumen:** las enfermedades raras, aunque muy diversas y extrañas, están presentes en su conjunto en el 7% de la población mundial a día de hoy. Nuestra intención es dar a conocer los casos de estas personas, que en muchas veces no pueden acceder a un tratamiento adecuado simplemente por la falta de interés de la industria farmacéutica. A través de una serie de actividades como marchas solidarias, charlas impartidas por los voluntarios de asociaciones dedicadas a las enfermedades raras, y otras como mercadillos solidarios o torneos deportivos (fútbol sala, basket...) se recaudarán donativos y el dinero recaudado se donará a distintas asociaciones con el fin que fomenten la investigación en este tipo de enfermedades o puedan invertirlo en ayudas para estos pacientes.
- **Público destinatario principal:** cualquier persona interesada por la causa, universitaria o no.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** La supervisión del Vicedecanato de Estudiantes y el control y organización del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Controlar la recaudación del dinero en las distintas actividades que se realicen.
 - En caso de actividades deportivas, colaborar en el reparto y recogida de materiales que se empleen en las mismas.
 - Colaborar en el conteo, control y resguardo de los donativos hasta que se cedan a la asociación pertinente.
 - Colaborar en el mercadillo solidario en la venta de materiales y recogida de dinero.
 - Más requerimientos en función de las actividades que se realicen en cada edición.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** A determinar cada edición según las actividades que se realicen
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Facultad de Medicina. Entre la última semana de febrero y la primera de marzo. Horarios: A determinar según las actividades.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Límite de asistencia determinado por el aforo máximo de los lugares donde se realicen las actividades.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A determinar, según las horas de participación y las actividades que se realicen.



Formación básica en RCP

- **Objetivo:** Formar de modo inicial y preliminar al alumnado de 1º curso de los cuatro Grados en maniobras básicas de RCP.
- **Resumen:** El alumno ha de ser y sentirse integrado en el ámbito profesional sanitario. Gran parte de los alumnos, en función de los diferentes Grados, no reciben formación competencial en Reanimación Cardiopulmonar hasta segundo o tercer curso. Se constata, pues, la necesidad de generar talleres para que el alumnado de primer curso de Grado sepa cómo y a qué atenerse en caso de parada cardiorrespiratoria en su entorno.
- **Público destinatario principal:** Alumnos de primer curso de Grado.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** La supervisión del Vicedecanato de Estudiantes y el control y organización del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Generar talleres en los que los alumnos de cursos superiores (sobre todo del Grado en Medicina) instruirán a los alumnos de primer curso de los diferentes Grados en la tríada “comprobar estado de consciencia – comprobar respiración – compresiones en espera de llegada de servicios de emergencia”
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** A determinar cada edición según las actividades que se realicen
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Facultad de Medicina. Principios de segundo cuatrimestre del curso 2024-2025.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A determinar, según las horas de participación y las actividades que se realicen.

Visita de Acercamiento a la Práctica Clínica

- **Objetivo:** Proporcionar a los alumnos de cursos iniciales la posibilidad de “acercarse” a entornos clínicos para integrar los conceptos teóricos que suelen caracterizar al currículo de los Grados en cursos iniciales.
- **Resumen:** El alumnado, con frecuencia, manifiesta cierta dificultad a integrar conceptos y competencias que le permitan “dibujar” mentalmente el día a día de un profesional de su ámbito de conocimiento. Acercar la realidad clínica al alumno en cursos iniciales ayudará y fomentará esta integración conceptual.
- **Público destinatario principal:** Alumnos de 1er curso de Grado.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** La supervisión del Vicedecanato de Estudiantes y el control y organización del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** A determinar cada edición según las actividades que se realicen
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Facultad de Medicina. A determinar según las actividades.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias)**



solicitados: A determinar, según las horas de participación y las actividades que se realicen.

Acogida y Mentoría de Estudiantes en el Marco de Programa de Intercambios Formativos

- **Objetivo:** El objetivo es doble a nivel competencial: participar en actividades de acogida y participar en actividades de información y participación en la vida universitaria.
- **Resumen:** Se plantea el reconocimiento en concepto de créditos CRAU (12.5 horas = 0.5 créditos CRAU) de la participación en funciones de acogida y mentoría de alumnos que asistan a realizar actividades de índole clínico o investigador en el marco de programa de intercambios formativos de estudiantes de Medicina coordinado por la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA). Diferentes estudiantes del Grado en Medicina de la Facultad de Medicina pueden acceder a actuar de "mentores" de los estudiantes (nacionales o internacionales) que, en el marco de este programa, realicen prácticas clínicas o de investigación en Murcia. El desglose de horas cuyo reconocimiento se solicita sería como sigue: 12.5 en total (0.5 CRAU) = 2 horas de preparación previa (reuniones de preparación) + 2 horas de recepción + 2 horas de acompañamiento inicial a las estructuras en las que realizarán prácticas clínicas o de investigación + 6.5 horas de jornada de integración de estudiantes. Todas las actividades estarán sujetas a registro de firmas para acreditar con posterioridad las horas cubiertas y realizadas.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** La supervisión del Vicedecanato de Estudiantes y el control y organización del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A determinar, según las horas de participación y las actividades que se realicen.

Semana Regional de la Fisioterapia

- **Objetivo:** Apoyar, asistir, informar y divulgar acerca del papel y la relevancia de la Fisioterapia en la sociedad actual.
- **Resumen:** en esta actividad, el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia genera una semana de acercamiento a la sociedad para conmemorar el destacado día de la Fisioterapia, promover la profesión a la comunidad, y reconocer la labor sobresaliente realizada por los fisioterapeutas colegiados en toda la Región de Murcia.
- **Público destinatario principal:** Alumnado de cualquier grado (Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología); alumnos del grado en Fisioterapia, en especial.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**



- Formación inicial sobre las características de la Semana Regional de la Fisioterapia.
- Ayuda al montaje y logística de los stands, y reuniones previas para consensuar informaciones a transmitir.
- Asesoramiento al ciudadano sobre el grado y la profesión en general.
- Asistencia y presencialidad en stand durante franja horaria de 19h00 a 0h00.
- Resolución de dudas.
- Número de horas de dedicación activa del estudiante: 25 o 12.5 horas, según asista el estudiante a 4 o a 2 sesiones, respectivamente.
- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad: 5 a 8 de Septiembre de 2024. Huertos del Malecón (Murcia). Horario de presencialidad: 19h00 a 0h00. Se requerirá la asistencia una hora antes para montaje y reunión previa.
- Número de alumnos previsto: 12 alumnos.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 o 1 créditos CRAU, en función de su asistencia a 2 ó 4 sesiones de la Semana, respectivamente.

II Jornadas Farmacéuticas

- **Objetivo:** Las Jornadas Farmacéuticas consisten en una sesión de formación y convivencia, que se celebra habitualmente en el grado de Farmacia el día 25 de septiembre, con motivo del Día Mundial del Farmacéutico. El próximo curso académico 24/25, dado que se ha fechado la Apertura del curso ese mismo día, tendrá lugar el lunes 30 de septiembre.
- **Resumen:** El evento tiene una duración aproximada de 10-12 horas. Se comienza a primera hora de la mañana con la recepción y charlas informativas generales referentes al funcionamiento de la Universidad y a Salidas Profesionales. A continuación, se ofrece al alumnado la realización de talleres prácticos, organizados por los profesores y colaboradores externos. A medio día celebraremos la comida de convivencia. Y por la tarde, actividades deportivas de distintas disciplinas (carreras solidarias, campeonatos entre cursos, y profesores-alumnos).
- **Público destinatario principal:** Alumnado de cualquier grado (Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología); alumnos del grado en Farmacia, en especial.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Asistencia a recepción y charlas informativas generales referentes al funcionamiento de la Universidad y a Salidas Profesionales. A continuación, se ofrece al alumnado la realización de talleres prácticos, organizados por los profesores y colaboradores externos. A medio día celebraremos la comida de convivencia. Y por la tarde, actividades deportivas de distintas disciplinas (carreras solidarias, campeonatos entre cursos, y profesores-alumnos).
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas.
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** 30.09.2024. Instalaciones de la Universidad de Murcia a definir.



- Número de alumnos previsto: Máximo 200 alumnos.
- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: A los estudiantes que participen activamente en la totalidad de las Jornadas, se les asignará 0.5 CRAU (12.5 horas de participación).

Curso de Formación en Medicina Personalizada de Precisión

- **Objetivo:** El curso tiene como objetivo generar conocimiento y despertar una inquietud científica en un área todavía no incluida en los planes de estudio con la profundidad que debiera, pero que va a tener un importante papel en la vida de los futuros profesionales sanitarios. A pesar de incorporar el término “medicina” en su título, la acción formativa es transversal y afecta a cualquier estudiante y/o futuro profesional de Ciencias de la Salud.
- **Resumen:** La presente acción formativa se centra en “acercar” al alumnado de los grados en Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología el concepto competencial de la Medicina Personalizada de Precisión, entendida como un proceso clínico que incorpora datos genéticos y los combina con datos clínicos, radiómica, analítica, exposición ambiental, hábito de vida, determinantes socioeconómicos y otros datos relevantes para la salud, con el objetivo de disponer de información más precisa e integrada para las tomas de decisiones, utilizando la Ciencia de Datos como ayuda a las decisiones terapéuticas en los diferentes ámbitos.
- **Público destinatario principal:** Alumnado de cualquier grado (Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología).
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Asistencia a las acciones formativas correspondientes al curso, centradas en la adquisición de las siguientes competencias:
 - o Aspectos básicos relacionados con la aplicación de los avances de la biología molecular a la Medicina Personalizada de Precisión
 - o Aplicación clínica presente y futura de la Medicina Personalizada de Precisión
 - o Investigación actual y futura en el ámbito de la Medicina Personalizada de Precisión
 - o Aplicación práctica de la IA como herramienta en la Medicina Personalizada de Precisión
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 14 horas de asistencia.
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** 23 a 25 de Septiembre de 2024. Pabellón Docente de Ciencias de la Salud en Hospital Virgen de la Arrixaca (PUVA).
- **Número de alumnos previsto:** Máximo de 300 alumnos (en función de disponibilidad de espacios en el PUVA).
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente asistiendo a la totalidad del curso se les otorgará 0.5 CRAU.

Jornada de Acción Tutorial y Salidas Profesionales

- **Objetivo:** Generar una jornada en la que el alumno próximo a egresar pueda tener una visión global y general de las salidas de que dispone en su horizonte



profesional una vez que haya finalizado estudios.

- **Resumen:** En el marco de la necesidad de orientar adecuadamente a los alumnos sobre las posibilidades de que dispondrán en sus horizontes profesionales una vez acabados sus estudios, se plantea una jornada específica para que diferentes actores del ámbito profesional (Fuerzas Armadas, Colegios Profesionales, Consejería de Salud, y Servicio de Relaciones Internacionales) pueda exponer y explicar las correspondientes opciones.
- **Público destinatario principal:** Alumnos de todos los Grados de la Facultad en sus dos últimos años de formación académica.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los tutores:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** variable, en función de intereses.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Se generará un programa de charlas por parte de cada una de las corporaciones invitadas (Fuerzas Armadas, Colegios Profesionales, Consejería de Salud, y Servicio de Relaciones Internacionales), tras las que se procederá a un coffee-break, seguido de una feria de empleabilidad. Se obsequiará a los asistentes con una camiseta con el nuevo logo de la Facultad. Se entregará un premio al mejor expediente de cada uno de los Grados en sus últimos años de carrera. Adicionalmente, se “abrirá” la jornada no únicamente al alumnado, sino también al PDI de los diferentes grados.
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Facultad de Medicina. La fecha concreta se planificará ulteriormente, pero se realizará probablemente entre octubre y noviembre de 2024 (se valora la posibilidad de incluir la Jornada el día 07.11.2024).
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** No procede.

Tutorización de alumnos en el marco de la Comisión de Ayuda a la Diversidad

- **Objetivo:** Generar un vínculo profesor – alumno con necesidades especiales en el marco de la Comisión de Ayuda a la Diversidad.
- **Resumen:** En el marco de la implementación de la Comisión de Ayuda a la Diversidad, se requiere la implicación de profesorado en la tutorización de alumnado adscrito al programa de Ayuda a la Diversidad que previamente hayan acudido al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado de la Universidad de Murcia. El marco de funciones del tutor se encuentra descrito en el artículo 7 del Reglamento de la Comisión de Ayuda a la Diversidad de la Facultad de Medicina.
- **Público destinatario principal:** Alumnos en situación de discapacidad de la Facultad de Medicina.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los tutores:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Supervisión y control de la Comisión de Ayuda a la Diversidad de la Facultad de Medicina.
- **Número de horas de dedicación activa del tutor:** A determinar ulteriormente.
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Facultad



de Medicina. Duración de un curso académico.

- Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados: No procede.

CADI: Comisión de Atención a la Diversidad

Tras haberse constituido la Comisión de Atención a la Diversidad (en adelante, CADI), el día 20.09.2022, el planteamiento recogido en el presente POAT para el curso académico 2024/2025 se fundamenta en la perspectiva de reforzar las funciones definidas en los Estatutos iniciales de dicha Comisión:

1. Informar al equipo decanal sobre posibles incidencias surgidas en el proceso académico de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo o de aquellos que se encuentran en situación de discapacidad, elevando propuestas de actuación.
2. Coordinar la actuación de los tutores de la comisión.
3. Recabar información de los estudiantes (de manera anónima y voluntaria) al respecto de su grado de satisfacción por el servicio educativo recibido (en el centro) en materia de atención a la diversidad.
4. Elevar propuestas de tutores a incorporar a la comisión.
5. Debatir al respecto de la implantación, puesta en práctica y seguimiento de las medidas de equiparación y mejora, así como de los ajustes razonables, orientados a la plena inclusión de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo o de aquellos que se encuentran en situación de discapacidad (vinculados a este centro).
6. Ejercer de órgano mediador ante las incidencias que –en materia de atención a la diversidad– pudiesen presentarse entre los componentes de esta comisión, así como entre el PDI, PAS o alumnado de la Facultad de Medicina.
7. Empezar procesos de mediación y orientación sobre las necesidades educativas específicas planteadas por los estudiantes, activando un registro de las incidencias manifestadas por la comunidad educativa (alumnado, PDI, PAS) a ese respecto, y elevando las propuestas de actuación ante el órgano correspondiente.
8. Ofrecer asesoramiento al equipo decanal en la realización de procesos de análisis y detección de dificultades de accesibilidad en el centro, elevando propuestas de actuación y mejora.



9. Detectar las necesidades de formación que, en materia de diversidad, se pudieran requerir en la Facultad de Medicina (hacia todos sus colectivos: PDI, PAS y alumnado).

10. Cuantas otras funciones –relacionadas con su naturaleza y en el marco de su competencia– le fuesen encomendadas por la Junta de Facultad.

Según los principios rectores que se expresan en el Reglamento de la Comisión.

Se intentará aumentar el volumen de participación de potenciales tutores entre el PDI de la Facultad y, sobre todo, establecer medidas conducentes a mejorar la adherencia del alumnado durante el próximo curso, ya que ésta ha sido una de las principales debilidades detectadas en los dos primeros años de implementación.

* * * * *